

EDUARDO VILLALBA GIL, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS,

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de 21/12/2023 del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en base al informe preceptivo del Director General de 12/12/2023, se acordó por unanimidad:

1. Aprobar las bases reguladoras de patrocinios publicitarios destinados a actividades y proyectos a llevar a cabo por asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro en el Campo de Gibraltar. Convocatoria 2024.

2. Fijar en 150.000 € el importe máximo del presupuesto destinado a dichos patrocinios en su convocatoria de 2024. Dicha cantidad se adecuará a la finalmente recogida en el Plan de Empresa de 2024 una vez aprobada, en su caso, la ley de Presupuestos Generales del Estado.

Y para que así conste, expido el presente certificado con el Vº Bº del Presidente. Este certificado, de acuerdo con lo previsto en el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión, en Algeciras en la fecha indicada en el sello de la firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Gerardo LANDALUCE CALLEJA

EL SECRETARIO

Eduardo VILLALBA GIL

Código seguro de Verificación : GEN-493e-bd26-26b5-6a13-2239-68ce-a59d-ea2a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Avda.de la Hispanidad, 2 | 11207 Algeciras - España | Tel. (34) 956 585 400 | Fax: (34) 956 585 445 | apba@apba.es | www.apba.es

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

CSV : GEN-493e-bd26-26b5-6a13-2239-68ce-a59d-ea2a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : EDUARDO JAVIER VILLALBA GIL | FECHA : 22/12/2023 13:15 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 26/12/2023 22:19

FIRMANTE(2) : GERARDO LANDALUCE CALLEJA | FECHA : 26/12/2023 18:03 | Sello de Tiempo: 26/12/2023 22:19

